

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DGCORP & BIGMEDIOS DEL ECUADOR SUMINISTROS DE PUBLICIDAD
DGCORP S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de noviembre del dos mil diez y siete, en las oficinas de la misma, Av 6 de diciembre N49-120, Quito - Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía "DGCORP & BIGMEDIOS DEL ECUADOR SUMINISTROS DE PUBLICIDAD DGCORP S.A.", a saber: **1.-** Señor Oscar Daniel Guevara Colina, por sus propios derechos, propietario de **792** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Rodríguez Guevara Esteban Francisco, por sus propios derechos propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señor Verónica Paulina Castillo Zambrano, y actúa como Secretario el titular señor Oscar Daniel Guevara Colina, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DGCORP & BIGMEDIOS DEL ECUADOR SUMINISTROS DE PUBLICIDAD DGCORP S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DGCORP & BIGMEDIOS DEL ECUADOR SUMINISTROS DE PUBLICIDAD DGCORP S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 06 de noviembre de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la misma, Av 6 de diciembre N49-120, Quito - Ecuador a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe rectificatorio del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General Ratificatorio y la Cuenta de Pérdidas Rectificatorio y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

En las oficinas de la compañía, esto es, en las oficinas de la misma, Av. 6 de diciembre N49-120, Quito - Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Quito, 06 de noviembre de 2015.- Sra. Verónica Paulina Castillo Zambrano.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Verónica Paulina Castillo Zambrano quién da lectura al informe rectificatorio presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Señor Oscar Daniel Guevara Colina no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General rectificatorio y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que la señora Verónica Paulina Castillo Zambrano, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

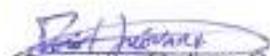
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la

participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señorita Mayra Lizeth Zhinin Lasso, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Guevara Colina Oscar Daniel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mariana Isabel Llamushunta Carvajal
SECRETARIA DEL LA JUNTA



Verónica Paulina Castillo Zambrano
GERENTE GENERAL